

### PERMISO DE OBRA MENOR

- AMPLIACION MENOR A 100 M2
  MODIFICACION sin alterar estructura
  ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :  
ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO
  RURAL

NUMERO DE PERMISO
9660
FECHA
30 AGO 2018
ROL S.II
501-20

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9. N° 678/2018
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 31667 de fecha 22/12/2014
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha ---- (cuando corresponda).

**RESUELVO:**

1.- Otorgar permiso de AMPLIACION-ALTERACION (especificar)

para el predio ubicado en calle/avenida/camino GALVARINO  
 N° 1068 Lote N° 04A manzana 376 localidad o loteo MAIPU ORIENTE  
URBANO sector MAIPU ORIENTE  
 (URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba ----  
 (MANTIENE O PIERDE)  
 los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.

3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, Art 55 de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra

Plazos de la autorización especial: ----

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
CRISTIAN ANDRES VELASQUEZ BAEZA	15.005.587-3		
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA, o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.		
GISELA VALENZUELA FLORES	15.648.175-0		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)	R.U.T.		
GISELA VALENZUELA FLORES	15.648.175-0		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA
----	----	----	----

**5.-PAGO DE DERECHOS:**

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	1.894.661
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,5/1,0	%	\$	28.420/ 5.700
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	34.120
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	5258144	FECHA	21-Ago-2018	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

**NOTA :** (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES O EL PERMISO)

Tiene permiso para efectuar, Alteraciones y Ampliación menor a 100 m2 , por una superficie de 14,94 m2, en una edificación con destino vivienda, distribuida en dos pisos.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:

- P.E Nº 17.096 de fecha 30.01.15 y R.F Nº11.683 de fecha 21.12.16, por una superficie aprobada y recibida de 156,08 m².

Las Alteraciones están definidas en presupuesto y planimetría en 1º piso, consisten en:

La Ampliación de 14,94 m² está compuesta por:

- 1º Piso : living, bodega

Finalmente, la propiedad con destino vivienda en dos pisos, queda con:

- Superficie total construida: 171,02 m².
- Superficie predial: 204,75 m².

Programa:

- 1º piso : bodega, loggia abierta, comedor, living, cocina, lavandería, 3 baños, escalera.
- 2º piso : dormitorio 1, baño walk in closet, terraza, 3 dormitorios, baño, .
- La propiedad cuenta con 1 calzo de estacionamiento.

**NOTAS:**

1. Los profesionales proyectistas son los responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

2. Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.

3. A la Recepción de este Permiso o su modificación:

- Se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-25.480



*Rosa Dimitstein Arditi*  
**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

IMPRIMIR